



Circular N°06/2015

FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

Plaza de Madrid nº 2- 5º Dcha. 47001 Valladolid

Teléfono 983 290 784 Fax 983 292 358

secretaria@fgolfcyl.org

I CAMPEONATO DE GOLF ADAPTADO DE CASTILLA Y LEON PUNTUABLE PARA EL RANKING DEL Ctº DE EUROPA POR EQUIPOS 2015

ORGANIZA: FEDERACIÓN DE GOLF DE CASTILLA Y LEÓN

LUGAR: LEÓN CLUB DE GOLF
Ctra. León-Astorga, Monte Matahijadas s/n
San Miguel del Camino, 24.391. León
E-Mail: prosacyr.ocio@gruposyv.com
Teléfono: 987303400
Fax.: 987303474
Web: www.golfdeleon.com

FECHAS: 25 de Abril de 2015

**MODALIDAD
DE JUEGO Y
CATEGORIAS:**

- **Absoluta:** Jugadores de hándicap igual o inferior a 18,4. Se disputará a 18 hoyos bajo la modalidad Medal Play Scratch Indistinto.
- **2ª Categoría:** Jugadores con hándicap entre 18,4 y 36,4. Se disputará a 18 hoyos bajo la modalidad Stableford Indistinto.

Barras de salida: Caballeros: barras amarillas Damas: barras rojas

Orden de salida: El Comité de la Prueba establecerá el orden y horario de las salidas.

INSCRIPCIONES: -.Se realizarán directamente en la Federación de Golf de Castilla y León, ingresando el importe de la prueba en la cuenta **ES56-2104-0060-3691-2032-0132**, indicando en el "concepto" el nombre del jugador. Una vez hecho el ingreso se enviará un justificante del mismo al correo electrónico secretaria@fgolfcyl.org.
-.Fecha y hora de apertura: el día 1 de Abril a las 9:00 horas.
-.Fecha y hora de cierre: el día 22 de Abril a las 12:00 horas.
-.Datos a consignar: Nombre y apellidos, nº de licencia, hándicap y así como la tenencia del "Medical Pass" (En el caso de que sea requerida, se facilitará fotocopia de Certificado de Minusvalía expedida por el Organismo Oficial correspondiente).
-.**NOTA:** Se publicará un listado provisional de admitidos y se abrirá un periodo de reclamaciones que terminará a las 12 horas del Jueves 23 de Abril de 2015. Pasado este plazo, no se atenderá ninguna reclamación y las listas se considerarán definitivamente cerradas. En el caso de que el número de inscritos exceda de las plazas disponibles se realizarán un corte por estricto orden de inscripción.

REGLAMENTO:

Condiciones: Podrán tomar parte, con las limitaciones que posteriormente se expresan, todos los jugadores que estén en posesión de licencia federativa en vigor, expedida por la Real Federación Española de Golf, con handicap nacional (máximo 36,4) y

que estén en posesión bien del certificado oficial de discapacidad del 33% o superior, o bien incapacidad absoluta según el REAL DECRETO 1414/2006 de 1 de diciembre, o bien el “Medical Pass” concedido por EDGA (European Disabled Golf Association), ya sea de modo permanente como revisable, siendo este último aceptado siempre y cuando tenga validez en el año 2015.

Derechos de inscripción:

El precio de la inscripción, será de 25€ en el que está incluido el buggie compartido o el carro eléctrico para el torneo.

Entrenamiento Oficial:

El día de entrenamiento oficial será el 24 de Abril de 2015. Una vez publicado el listado de admitidos, se reservará la hora de salida directamente en el club. Se aplicará un precio especial.

Reglas de Juego:

El Campeonato se jugará de conformidad con las Reglas de Juego aprobadas por la R.F.E.G. y por las locales que dicte el Comité de la Prueba teniendo en cuenta las modificaciones a las mismas existentes para jugadores discapacitados aprobadas por la R&A.

Desempate:

En caso de empate para el puesto de Campeón de Castilla y León, se resolverá por el sistema de “muerte súbita”, jugando los competidores empatados, hoyo por hoyo, los precisos, hasta deshacer el empate y en la clasificación de segunda categoría se resolverá a favor del jugador de hándicap más bajo de acuerdo con el Libro Verde de la R.F.E.G.

Uso de coches de golf:

El Comité de la Prueba repartirá todos los buggies que el club facilite, atendiendo a la dificultad del jugador a la horade desplazarse por el campo en función de su discapacidad.

Los criterios para el reparto de los mismos será el siguiente

- Indicación en el Medical Pass
- Necesidad del mismo, atendiendo a la afectación de la discapacidad en el tren inferior. Para todos los demás participantes que no fuesen beneficiarios de buggy por falta de unidades o porque manifiesten que no lo desean, se les entregará un carro eléctrico o manual según soliciten de manera gratuita.

Uso de medidores de distancia:

Un jugador puede obtener información sobre distancia utilizando un dispositivo que mida exclusivamente la distancia. Si durante una vuelta estipulada un jugador utiliza un dispositivo para medir distancias diseñado para calcular o medir cualquier otra condición que pueda afectar su juego (caídas, velocidad de viento, temperatura, etc.) el jugador infringe la Regla 14-3. La penalidad es de descalificación, independientemente de si utiliza estas funciones o no.

Comité de la prueba:

La Federación de Golf de Castilla y León designará el Comité de la Prueba. El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación de la presente Normativa

Premios:

La Federación de Golf de Castilla y León otorgará los siguientes trofeos:

- Campeón y Subcampeón de 1ª y 2ª Categoría.

Observaciones:

El Comité de la Prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento y estará facultado para variar las condiciones

del presente reglamento, si existiesen causas que así lo aconsejen, siempre con el fin del buen desarrollo de la prueba.

Esta Federación tiene como norma que para entregar los Trofeos a las personas ganadoras tienen que estar presentes en la entrega de premios o válidamente representadas. Los Trofeos que no se hayan podido entregar de esta forma, pasarán inmediatamente a poder de la Federación de Golf de Castilla y León, dándoles el destino que considere oportuno.

**Alojamiento
recomendado:**

HOTEL ALFONSO V

Habitación Doble Uso Individual : 60.00 €

Habitación Doble Uso doble: 75.00 €

HOTEL CONDE LUNA

Habitación Doble Uso Individual : 60,00 €

Habitación Doble Uso doble: 75.00 €

La Tarifa Incluye:

- Alojamiento
- Desayuno buffet
- Internet Gratuito en todo el hotel
- Iva 10% incluido

Las reservas podrán realizarlas directamente con el hotel AlfonsoV en el teléfono 987 220900 o por correo electrónico reservas@hotelalfonsov.com y con el hotel Conde Luna en el 987206600 o reservas@hotelcondeluna.es .